

AVANCE DE PROGRAMA



**CSO
SAN MATEO**

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO	
Concurso:	CSO
Categoría:	TERRITORIAL
Club:	Club Escuela Equitacion de Mallorca
Fecha y Hora:	20-09--2020
COMITÉ ORGANIZADOR	
Dirección:	ctra de Soller km 12,200
Telf:	971613157 609602802
Presidente:	Sebastian Calbet
Miembros:	
JURADO DE CAMPO	
Presidente:	VALERIE OSBORNE
Vocales:	MARGA CLADERA
Comisario	GRACIELA
Jefe de pista:	THOMAS REINER

PISTA DEL CONCURSO	
Interior o Exterior	
Dimensiones:	60x80
Naturaleza del Terreno:	arena
Pista de entrenamiento	
Dimensiones:	
Naturaleza del Terreno:	arena
Alojamiento Caballos cuadras o vallas	
Dimensiones:	
Número disponible:	
INSCRIPCIONES	
Se realizarán ante el Comité Organizador	
Telf:	609602802
Fax:	971613157
E-mail:	rceem@hotmail.com equipericas@telefonica.net
Cierre de inscripciones:	17/09/2020
* NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES PASADO ESTE PLAZO	
OTROS MIEMBROS OFICIALES	
Médico:	servimedic
Herrador:	
Veterinario:	



AVANCE DE PROGRAMA

SALTO DE OBSTÁCULOS

DIA: 20 DE SEPTIEMBRE 2020

PRUEBA		BAREMO	TROFEOS	METALICO
Prueba nº1		0,85 A2	3PRIMEROS	NO
Prueba nº2	1,00 M	2 FASES ESPECIAL	3PRIMEROS	NO
Prueba nº3	1,10 M	2 fases especial	3PRIMEROS	NO
Prueba nº4	1,20 M	2 fases especial	3PRIMEROS	NO
Prueba nº5	1,30 M	2 fases especial	3PRIMEROS	NO

HABRA UNA PRUEBA SOCIAL A 0,60
EL CONCURSO EMPEZARA A LAS 10,00

Condiciones específicas: En todas las pruebas habrá una única clasificación independientemente de la categoría/edad de los jinetes . // El coste de las inscripciones es de 25 € por salida a pista. El precio de la segunda salida a pista del mismo binomio (sólo en pruebas distintas) será de 15 €, salvo en pruebas con premios en metálico que la inscripción sera la que viene en el Avance de Programa Las inscripciones se deberán abonar en la secretaría del concurso, antes de la prueba.

Condiciones de participación: Todos los jinetes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva (LDN) en vigor con modalidad de COMPETIDOR así como los galopes correspondientes. Todos los caballos deberán poseer la Licencia Anual Caballar (LAC) en vigor.
No se permitirá la participación a ningún jinete y/o caballo cuya condición de federado no quede debidamente acreditada.

Reglamentos aplicables: Los reglamentos vigentes de la FHIB, de la RFHE y el Código de Conducta de la FEI.

Se seguirá el protocolo de medidas del COVID